



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1258/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL LIC. BLAS ISMAEL ROLON CARDOZO, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PREGRADO DE LA FP-UNA.

04 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución 21/24/17-00 Acta 1120/25/10/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se aprueba el Organigrama de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Que el nuevo organigrama introduce mejoras creando nuevos departamentos, suprimiendo otros y modificando dependencias, en busca de obtener una estructura organizacional y funcional adecuada.

La necesidad de cubrir cargos, explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

Que, el cargo de Director es Cargo de Confianza y de libre disponibilidad de la Decana, según el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al Lic. BLAS ISMAEL ROLON CARDOZO C.I.C. N° 2.209.282, como Director del Departamento de Pregrado de la FP-UNA, con antigüedad 01 de noviembre de 2021.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

